



DJP-002404

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : IRCANIA VICTORIA HERNANDEZ TRINIDAD DE VIDAL
 Cargo : JUEZA DE LA 2DA SALA CIVIL Y COMERCIAL DE LA VEGA
 Institución : SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
 Fecha Designación : 01-01-1981

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
 PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 1927

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	EM0740393
Primer nombre	:	IRCANIA	Segundo nombre	:	VICTORIA
Primer apellido	:	HERNANDEZ	Segundo apellido	:	TRINIDAD DE VIDAL
Fecha de nacimiento	:	23-05-1982	Lugar de nacimiento	:	LA VEGA
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	FEMENINO
Estado civil	:	CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	MATRIMONIO
Régimen matrimonial	:	COMUNIDAD DE BIENES			
Profesión	:	DERECHO			
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	
Apartado postal	:		Domicilio profesional	:	
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	07-2005	02-2009	AUXILIAR	ABOGADA AYUDANTE DEL JUZGADO DE TRABAJO DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA VEGA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:		Pasaporte	:	
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	JOSE
Primer nombre	:	RICARDO	Segundo apellido	:	ABREU
Primer apellido	:	VIDAL	Profesión	:	INGENIERIA DE SISTEMAS
Domicilio	:		Domicilio profesional	:	
Institución laboral	:	LA MONUMENTAL DE SEGURO			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002404

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : HIPOLITO HERNANDEZ DIAZ

Cédula padre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive SI

Nombres de la madre : JUANA DAISY TRINIDAD ROSARIO

Cédula madre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		26-03-2009			
		17-03-2011			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
04701579908	YOHANNA MARIA HERNANDEZ TRINIDAD	06-10-1980	COOPERATIVA VEGA REAL, INC.	AUDITORIA INTERNA	AUDITORIA INTERNA
04702026883	NELSON JUNIOR HERNANDEZ TRINIDAD	21-05-1990	IMPORTADORES DE REPUESTOS HERNANDEZ DIAZ	ADMINISTRADOR R	ADMINISTRADOR GENERAL

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
RICARDO JOSE VIDAL E IRCANIA VICTORIA HERNANDEZ	23-08-2003	RESIDENCIA			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	2,500,000.00
RICARDO JOSE VIDAL ABREU	04-09-2013	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	600,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
---------------	-------------------	------	-------	--------	-----	-----------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002404

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
IRCANIA VICTORIA HERNANDEZ TRINIDAD	03-07-2009	AUTOMOVIL	TOYOTA	COROLLA	2004		PESO DOMINICANO	380,000.00
IRCANIA VICTORIA HERNANDEZ TRINIDAD	13-01-2012	JEEPETA	HONDA	PILOT	2009		PESO DOMINICANO	750,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	110,000.00
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	90,000.00
EQUIPOS DE CÓMPUTO	PESO DOMINICANO	40,000.00

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA		RICARDO JOSE VIDAL ABREU	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	15,801.26
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		RICARDO JOSE VIDAL ABREU	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	15,183.49

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002404

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES	REPUBLICA DOMINICANA		IRCANIA VICTORIA HERNANDEZ TRINIDAD	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	223,344.80
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		IRCANIA VICTORIA HERNANDEZ TRINIDAD	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.00
ASOCIACION LA VEGA REAL DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		IRCANIA VICTORIA HERNANDEZ TRINIDAD	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	28,355.76

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica***5.4. Cuentas por cobrar***No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
IRCANIA VICTORIA HERNANDEZ TRINIDAD	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	PESO DOMINICANO	139,000.00	22,100.15	10,233.64	106,666.21
RICARDO JOSE VIDAL ABREU	LA MONUMENTAL DE SEGUROS	PESO DOMINICANO	51,000.00	6,054.88	3,800.00	41,145.12

7.2. Ingresos varios*No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002404

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
CONSUMO		27-01-2016	RICARDO JOSE VIDAL ABREU	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICANO	400,000.00	362,000.60
CONSUMO		26-04-2013	IRCANIA VICTORIA HERNANDEZ TRINIDAD	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES	PESO DOMINICANO	312,000.00	186,845.98
TARJETA DE CREDITOS		20-05-2016	RICARDO JOSE VIDAL ABREU	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICANO	957.32	957.32
TARJETA DE CREDITOS		21-05-2016	RICARDO JOSE VIDAL ABREU	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICANO	25,770.68	25,770.68
TARJETA DE CREDITOS		13-05-2016	RICARDO JOSE VIDAL ABREU	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	1,454.26	1,454.26
TARJETA DE CREDITOS		20-05-2016	IRCANIA VICTORIA HERNANDEZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	16,161.46	16,161.46

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	5,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	9,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	6,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	35,750.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	17,883.64
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS, ECT.)	PESO DOMINICANO	850.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-002404

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	3,800.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	4,500.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
LA MONUMENTAL DE SEGUROS		22-05-2016	HONDA PILOT	PESO DOMINICANO	750,000.00
LA MONUMENTAL DE SEGUROS		22-05-2016	TOYOTA COROLLA	PESO DOMINICANO	380,000.00



Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, Ireania Victoria Hernández Corinida declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

22/7/2016
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, Fausto Antonio Caraballo, Notario Público de los del Número de municipio de La Vega (5832), certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Ireania Victoria Hernández Corinida de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de La Vega Provincia; La Vega, República Dominicana, a los 22 veintidos días del mes de Julio, del año (do mil dieciseis (2016))

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.